

**JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO
CHAPARRAL TOLIMA**

Primero (1) de Julio de Dos Mil veinte (2020).

Ref. Ordinario Laboral

Demandante: José Alirio Correa Gutiérrez

Demandado: Porvenir S-A y otros

Rad. 2019-00065-00

Teniendo en cuenta las situaciones generadas en virtud a la pandemia (Covid 19), además de las medidas adoptadas por el Consejo Superior de la judicatura en lo que se refiere a la suspensión y levantamiento de los términos judiciales, se continúa con el trámite correspondiente, reprogramando la audiencia de que trata el artículo 77 del Código de procedimiento laboral señalando como fecha y hora para llevarla a cabo el día 19 del mes agosto del 2020, a las 10 de la mañana. Comuníquese.

NOTIFIQUESE


DALMAR RAFAEL CAZES DURAN
JUEZ

JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO
Chaparral. Tol.

02 Julio 2020

El auto anterior se notificó hoy por anotación

En estado No. 037

Feriado.

Secretaría 